

41.205

INFORME DEL COMISARIO

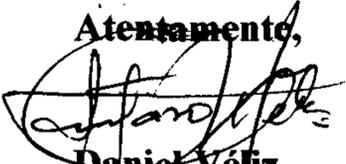
Guayaquil, abril 11, 2005

Señores accionistas:

Informo a ustedes que he cumplido con las disposiciones establecidas en el artículo 274 de la Ley de Compañías. En atención a lo indicado señalo que he inspeccionado y vigilado todas operaciones sociales de la Compañía Camaronera y Pesquera Bora Bora S.A., las cuales se han dirigido exclusivamente al mantenimiento de la propiedad inmobiliaria. Las actividades de la empresa se han realizado con corrección y están debidamente reflejadas en sus estados financieros.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes, señores accionistas.

Atentamente,


Daniel Véliz

